

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA “SIMÓN BOLIVAR” DE LA CIUDAD DE LATACUNGA, ECUADOR**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA “SIMÓN BOLIVAR” DE LATACUNGA**

AUTORAS: Martha Cecilia Cueva¹
Aida Victoria Luzuriaga Naranjo²
Amparo de Jesús Romero Palacios³
Angelita Azucena Falconi Tapia⁴

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: martha.cueva@utc.edu.ec

Fecha de recepción: 28-01-2017

Fecha de aceptación: 04-04-2017

RESUMEN

Hasta hace un tiempo, la evaluación institucional no había sido considerada una actividad importante, en parte debido a que la mejora de la calidad de la institución no se veía como un aspecto primordial de la calidad global de la enseñanza. En las últimas décadas el esfuerzo ha debido centrarse en el avance del currículo, de determinados métodos de gestión institucional y en el desarrollo de nuevos programas. La evaluación institucional, donde se ha implementado, ha sido con frecuencia una práctica a la que se han dedicado pocos recursos y poca atención organizativa. se cree necesarios desarrollar una propuesta de un Plan Estratégico para ésta institución. Es importante tener claro que el mismo, constituye una herramienta que traza el camino del desarrollo de la Educación, pues posibilita alinear e integrar los esfuerzos para alcanzar con éxito los objetivos en él planteados y permite orientar acciones hacia el logro de una visión institucional compartidaes muy importante, ya que con esto alcanzara un buen desempeño docente y mejor calidad de la educación. Se determinarán además los métodos y técnicas a aplicar en esta fase de la investigación, es decir los métodos científicos y los métodos estadísticos. Entre los métodos científicos empleados se encuentran: el análisis documental y la encuesta vía cuestionario

PALABRAS CLAVE: Plan estratégico; Evaluación institucional; Educación.

¹ Master en Docencia Universitaria. Licenciada en Inglés. Docente de la Universidad Técnica de Cotopaxi. Latacunga. Ecuador

² Master en Planeamiento y Administración Educativa. Licenciada en Educación Docente de la Universidad Técnica de Cotopaxi. Latacunga Ecuador.

³ Master en Educación. Licenciada en Inglés. Docente de la Universidad Técnica de Cotopaxi. Latacunga. Ecuador

⁴ Master en Educación. Licenciada en Contabilidad. Docente de la Universidad Técnica de Cotopaxi. Latacunga. Ecuador

INSTITUTIONAL STRATEGIC PLAN OF THE "SIMÓN BOLIVAR" SCHOOL OF THE CITY OF LATACUNGA, ECUADOR

ABSTRACT

Until recently, the institutional assessment had not been considered an important activity, partially because institutional quality improving was not seen as an essential aspect of the teaching global quality. In recent decades, the effort has focused on the curriculum in progress on certain institutional management methods and on new programs development. Institutional assessment, which has been implemented, it has often been a practice that has been dedicated few resources and little organizational attention. It is believed necessary to develop a Strategic Plan Proposal for this institution. It is important to be clear that it is a tool that traces the Educational development path, since it makes it possible to adjust and integrate the efforts to successfully reach the goals set out in it and allows orienting actions towards a shared institutional vision achievement. It is very important, because this will accomplish a good teaching performance and high education quality. The methods and techniques to be applied are determined at this research stage. They are the scientific and statistical methods. Among the scientific methods applied are: the documentary analysis and the questionnaire survey.

KEYWORDS: Strategic plan; Institutional assessment; Education.

INTRODUCCIÓN

La educación en América Latina enfrenta hoy grandes retos: preparar ciudadanos capaces de vivir en una sociedad dividida por las desigualdades y amenazadas por la guerra, pero sobre todo capaces de ser generadores de su propio cambio social. Por tanto, tiene la posibilidad de formar hombres representantes de valores éticos y morales y que a su vez sean conscientes de lo divergente que resulta el hombre, este trasfondo tiene sus peculiaridades que hacen que gran parte de los sistemas educativos y con ellos, los educadores, no puedan, en muchos casos, responder activamente a la renovación necesaria que la educación requiere.

El cambio en la educación necesita del apoyo, no solo de la escuela, sino de toda la sociedad y por tanto, exige de una adecuada dirección escolar que propicie espacios de intercambio entre los implicados y sobre todo la familiarización. Por otra parte, se deben instrumentar técnicas de evaluación que den la medida de los avances y limitaciones de dicho proceso de dirección y permitan tomar decisiones más acertadas.

Es necesario optar por un cambio en la educación y por tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe surgir una transformación íntegra, que comprenda desde el Ministerio de Educación, hasta los maestros estudiantes

y padres de familia, que responda a una política de estado, que siga un proceso sistemático en el que puedan ser evaluados todos los procesos y actores de la educación, con la debida asignación presupuestaria que permita satisfacer las más elementales necesidades del sistema educativo. En este marco la educación debe ser un derecho de todos los seres humanos sin distinción de clase social, sexo, ni credo y que llegue a todos los rincones del mundo.

Las Instituciones de Educación Básica desde hace cuatro años atrás se encuentran inmersas en un proceso de mejoramiento del currículo y planificación institucional; esto se debe a que la educación ecuatoriana debe establecer en la formación tanto de valores como de actitudes, en el desarrollo del pensamiento y la creatividad como instrumentos del conocimiento. En la práctica como estrategia de capacitación operativa frente a la realidad de fomentar el desarrollo de la educación.

En este contenido se introduce la Escuela Fiscal de niños “Simón Bolívar” al igual que otras escuelas, los docentes juegan un papel muy importante que se ve reflejado en la calidad educativa, y como educadores se debe reconocer que educar no solo es transmitir un bagaje de conocimientos sino promover actitudes reflexivas en los estudiantes, apoyados no solo en el aspecto cognitivo sino que se desarrolle todas las habilidades tanto intelectuales como prácticas, las cuales permitirán participar en el desarrollo de todas las actividades en una forma total e integral.

DESARROLLO

La formulación del Plan Estratégico Institucional, tiene como marco de referencia los aspectos legales y de orientación que se enmarcan en la Ley de Estadística; Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal; y, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Al analizar la nueva ley Orgánica de responsabilidad y Transparencia Fiscal, se encuentran ciertos artículos que sirven de soporte a la presente investigación, tenemos:

1. Ley Orgánica de responsabilidad y Transparencia Fiscal:

Esta Ley establece en sus artículos 1 y 2 la obligación que tienen todas las instituciones del sector público no financiero de formular planes plurianuales para cuatro años que contengan objetivos, metas, lineamientos estratégicos y políticas para su gestión institucional; igualmente en sus artículos 23, 25 y 27 de esta Ley tipifican sanciones para los casos de incumplimiento.

Con relación a las estrategias existen diversas aproximaciones a su conceptualización:

Castellanos. D. (2002) plantea que “Las estrategias comprenden el plan diseñado deliberadamente con el objetivo de alcanzar una meta determinada,...” (p.86)

Por su parte, Danilo M.A. y Skatkin. M. N. 1978 las conciben como “...cualquier método de enseñanza constituye un sistema de acciones del maestro, dirigido a un objetivo,...” (p.57)

Y González V. (1995) considera que “...las habilidades resultan de la sistematización de acciones subordinadas a un fin consciente”. (p.117)

Mientras que Zilberstein y Olmedo. (2002) “es un procedimiento para el aprendizaje, es un conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, es decir, dirigidas a la consecución de una meta”. (p.8)

Todos los enunciados son válidos, ya que para la autora también coinciden los criterios de estrategia, metodología o procedimiento para conseguir una meta u objetivo planteado. Para la presente investigación se aplicó LA *MATRIZ FODA*, misma que nos permitió determinar los principales elementos de fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades, lo que implicó determinar, teniendo como referencias a la Misión y la Visión de la Escuela “Simón Bolívar”, cómo afecta cada uno de los elementos de FODA. Después de obtener una relación lo más exhaustiva posible, se ponderaron y ordenaron por importancia cada uno de los FODA a efecto de quedarnos con los que revisten mayor importancia para la institución.

La Matriz FODA, nos indica cuatro estrategias alternativas conceptualmente distintas. En la práctica, algunas de las estrategias se traslapan o pueden ser llevadas a cabo de *manera concurrente y de manera concertada*.

Pero para propósitos de discusión, el enfoque estuvo sobre las interacciones de los cuatro conjuntos de variables.

1. *La Estrategia DA (Mini-Mini)* En general, el objetivo de la estrategia DA (Debilidades –vs- Amenazas), es el de minimizar tanto las *debilidades* como las *amenazas*. Una institución que estuviera enfrentada sólo con amenazas externas y con debilidades internas, pudiera encontrarse en una situación totalmente precaria. De hecho, tal institución tendría que luchar por su supervivencia o llegar hasta su liquidación. Pero existen otras alternativas. Por ejemplo, esa institución podría reducir sus operaciones buscando ya sea sobreponerse a sus debilidades o para esperar tiempos mejores, cuando desaparezcan esas amenazas (a menudo esas son falsas esperanzas). Sin embargo, cualquiera que sea la estrategia seleccionada, la posición DA se deberá siempre tratar de evitar.
2. *La Estrategia DO (Mini-Maxi)*. La segunda estrategia, DO (Debilidades –vs- Oportunidades), intenta minimizar las *debilidades* y maximizar las *oportunidades*. Una institución podría identificar oportunidades en el medio

ambiente externo pero tener debilidades organizacionales que le eviten aprovechar las ventajas del mercado.

3. *La Estrategia FA (Maxi-Mini)*. Esta estrategia FA (Fortalezas –vs- Amenazas), se basa en las *fortalezas* de la institución que pueden copar con las *amenazas* del medio ambiente externo. Su objetivo es maximizar las primeras mientras se minimizan las segundas. Esto, sin embargo, no significa necesariamente que una institución fuerte tenga que dedicarse a buscar amenazas en el medio ambiente externo para enfrentarlas. Por lo contrario, las fortalezas de una institución deben ser usadas con mucho cuidado y discreción.

4. *La Estrategia FO (Maxi-Maxi)*. A cualquier institución le agradaría estar siempre en la situación donde pudiera maximizar tanto sus *fortalezas* como sus *oportunidades*, es decir aplicar siempre la estrategia FO (Fortalezas –vs- Oportunidades) Tales instituciones podrían echar mano de sus fortalezas, utilizando recursos para aprovechar la oportunidad del mercado para sus productos y servicios.

Plan estratégico

El plan estratégico es un documento en el que los responsables de una organización (empresarial, institucional, no gubernamental, deportiva,...) reflejan cual será la estrategia a seguir por su compañía en el medio plazo. Por ello, un plan estratégico se establece generalmente con una vigencia que oscila entre 1 y 5 años.

Aunque en muchos contextos se suelen utilizar indistintamente los conceptos de plan director y plan estratégico, la definición estricta de plan estratégico indica que éste debe marcar las directrices y el comportamiento para que una organización alcance las aspiraciones que ha plasmado en su plan director.

Por tanto, y en contraposición al plan director, un plan estratégico es cuantitativo, manifiesto y temporal. Es cuantitativo porque indica los objetivos numéricos de la compañía. Es manifiesto porque especifica unas políticas y unas líneas de actuación para conseguir esos objetivos. Finalmente, es temporal porque establece unos intervalos de tiempo, concretos y explícitos, que deben ser cumplidos por la organización para que la puesta en práctica del plan sea exitosa.

En el caso concreto de una empresa comercial, el plan estratégico debe definir al menos tres puntos principales:

- Objetivos numéricos y temporales, no son válidos los objetivos del tipo "Maximizar las ventas de este año", ya que no especifican una cifra y una fecha. Lo correcto sería, por ejemplo, un objetivo del tipo: "Conseguir que

las ventas asciendan a 100.000 € antes de diciembre del presente ejercicio".

- Políticas y conductas internas, son variables sobre las que la institución puede influir directamente para favorecer la consecución de sus objetivos. Por ejemplo: "Establecer una política de tesorería que implique una liquidez mínima del 15% sobre el activo fijo".
- Relación de acciones finalistas, son hechos concretos, dependientes de la institución, y que están encaminados a solucionar una causa específica de la misma. Por ejemplo: "Iniciar una campaña de publicidad en diversos medios: TV, radio, prensa, para apoyar la promoción de un nuevo proyecto".

Suele ser común, en el ámbito de los negocios, complementar un plan estratégico institucional con uno o varios planes operativos. También en el ámbito de la administración de las instituciones es posible referirse a la "consistencia estratégica". De acuerdo con Arieu (2007), "existe consistencia estratégica cuando las acciones de una organización son coherentes con las expectativas de la Dirección, y éstas a su vez lo son con los servicios y su entorno".

La Planeación comprende tanto el programa de acción normativo del consejo directivo y/o alta dirección de una empresa, como sus metas y objetivos. El programa de acción define los objetivos, metas, políticas y prioridades a mediano y largo plazo, para cada uno de los niveles de decisión de la empresa (áreas sustantivas y adjetivas).

El proceso de planeación consta básicamente de las siguientes etapas:

- Establecimiento de objetivos
- Formulación de estrategias
- Desarrollo de los planes de operación
- Establecimiento de presupuestos financieros
- Ejecución de las operaciones

En cada etapa de este proceso se hace una serie de suposiciones; por ejemplo, para una empresa los resultados financieros pronosticados se basan en suposiciones de venta y de costos, las cuales a su vez se basan en suposiciones de demanda, de competencia, de programas de desarrollo de productos, de programas de reducción de costos de planes de adquisición y así sucesivamente.

La *planificación institucional* es el proceso que permite expresar las decisiones políticas en objetivos institucionales en el corto, mediano y largo plazo. Esa Planificación institucional debe corresponder a los Planes de Desarrollo y expresar los "*PRODUCTOS FINALES O TERMINALES*" (Bienes y

Servicios Finales) que realiza la entidad pública mediante sus "*PROGRAMAS INSTITUCIONALES*", los mismos que deben ser compatibles con los Planes de Desarrollo. La Planificación institucional, no puede ni debe responder a una lógica cortoplacista, por tanto, la Programación Operativa debe enmarcarse en una Planificación Estratégica Institucional, que sitúe a la entidad.

Pública en el proceso de desarrollo sostenible. Es por eso que, la Planificación institucional adquiere vital importancia, porque permite trascender la etapa de formulación de planes institucionales a la ejecución de los mismos.

La elaboración de un proyecto implica la participación de un conjunto de actores institucionales que deben explicitar aspectos velados de la unidad educativa. Actualmente se sostiene que, para ser eficaz, un Proyecto Educativo Institucional (PEI) debe dar respuesta a las necesidades planteadas en una comunidad educativa concreta. Indudablemente, esta actividad ha de comenzar con los resultados obtenidos en el año anterior.

Es decir, significa la realización de un balance de los resultados obtenidos para verificar si los objetivos han sido total o parcialmente logrados. Frente a estas expectativas, ¿cómo generar desde el equipo directivo instancias de participación que permitan pensar, junto con sus equipos docentes y la comunidad, qué acciones realizar para que los cambios se vayan produciendo en la institución de manera gradual y permanente?

Estas cuestiones y otras -como la definición de los aspectos básicos que brindan fundamento a la creación del Proyecto Educativo Institucional- son desarrolladas por la autora, quien, además, sugiere las características y marco que orientan su construcción participativa y colectiva.

Díaz, M D. (1995.) menciona inicialmente que se entiende por "Evaluación Institucional", *"el término evaluación, está unido a otros que lo enmascaran o determinan, es así cuando nos referimos a medir, calificar, apreciar, estimar. Nos identificamos con la evaluación como un proceso cíclico y continuo de delinear, obtener y proporcionar información útil para enjuiciar alternativas de decisión."* (p.17)

Para la autora la "Evaluación Institucional" significa medir cualitativa y cuantitativamente las fortalezas y debilidades que poseen todos los actores de una institución educativa con el propósito de obtener un diagnóstico preliminar.

Córsico y Moraschi (1983) manifiestan que se puede ver distintas maneras de enfocar a la Evaluación Institucional, entre ellas se destacan las siguientes: evaluación como sinónimo

La evaluación debe ser entendida como un proceso para mejorar la calidad educativa. Aquí nos detendremos unos instantes para reflexionar acerca del proceso para mejorar la calidad educativa.

Es un proceso porque conforma un conjunto de acciones interrelacionadas para el cumplimiento de un determinado fin. Conforman un conjunto de acciones, porque no podemos concebirla como una única acción.

Para el criterio de la autora, la Evaluación Institucional, tiene que ser un proceso permanente e integrador, que se desarrolla dentro y/o fuera de la institución, a los efectos de favorecer la calidad educativa, mediante juicios de valor, dando bases para la toma de decisiones. La evaluación institucional, va más allá del estudiante como objeto de evaluación, pues abarca tanto a la administración educativa, como al centro escolar y a los estudiantes. Se configura como una práctica reflexiva, sistemática y autorreguladora que se sustenta en sus tres ejes fundamentales, el axiológico, el teórico y el metodológico.

La *Evaluación Institucional*, proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas presupuestadas. Se aplica ex ante (antes de), concomitante (durante), y ex post (después de) de las actividades desarrolladas

Para la autora la "Evaluación Institucional" significa medir cualitativa y cuantitativamente las fortalezas y debilidades que poseen todos los actores de una institución educativa con el propósito de obtener un diagnóstico preliminar.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

VISIÓN	MISIÓN	VALORES QUE TIENE LA INSTITUCIÓN
Ser una Unidad Educativa de calidad y calidez, que funcione en el marco de la unidad y responda a la realidad académica, tecnológica, científica, cultural, social, ambiental y deportiva del país, que lidere los cambios generados desde el Ministerio de Educación.	Formar integralmente a los niños y niñas con competencias para la acción, respetuosos del entorno, solidarios y éticos, desde el primero hasta el último año de la Educación General Básica, en el marco de una propuesta pedagógica, inclusiva e intercultural, acorde a las necesidades de la sociedad del conocimiento e información, que responda a estándares nacionales e Internacionales de calidad y permita el exitoso desenvolvimiento de las y los estudiantes en la sociedad.	Identidad Honestidad Solidaridad Libertad Responsabilidad Respeto Criticidad Creatividad Calidez afectiva y amor
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		POLÍTICAS DE LA ESCUELA SIMÓN BOLÍVAR

<p>Asegurar que los niños y niñas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana. ✓ Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía del Ecuador. ✓ Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos, deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás. ✓ Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes, así como del ejercicio físico y deportivo. <p>EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar el desarrollo de conocimientos y habilidades en las niñas, y los niños de 0 a 4 años de edad, así como favorecer en la mujer indígena a fin de contribuir a su desarrollo integral y social, a partir del respeto a su cultura y sobre la base de sus necesidades y aspiraciones de cambio social dentro de su cultura. <p>EDUCACIÓN PREESCOLAR INTERCULTURAL BILINGUE</p> <p>PROPÓSITO ESPECÍFICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar y fortalecer la lengua indígena, así como su identidad cultural y étnica de cada uno de las niñas y niños respetando su propio derecho a ser o de ser diferente. ✓ Tomar como punto de partida en la enseñanza bilingüe empezando con la lengua materna (L. I) para el desarrollo de las capacidades básicas en ambas lengua (L. I. y L. E.).* ✓ Fortalecer el uso de su lengua materna (L.I), como elemento básico de la comunicación, favoreciendo la libre expresión, sentido crítico y la creatividad de la niña y niño indígena. ✓ Fomentar en la niña y niño actitudes para la conservación, protección, mejoramiento y uso 	<p>Las políticas son procesos o normas que sigue una institución para guiar por un buen camino.</p> <p>POLÍTICAS DE LAS AUTORIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisar las planificaciones. ✓ Informar a los Docentes las disposiciones emitidas por la Dirección Provincial De Educación. ✓ Controlar la asistencia de los Docentes. ✓ Revisar el parte estadístico de fin de mes. ✓ Visitar las aulas de clase para saber cuál es el proceso didáctico que emplea cada Docente. ✓ Verificar las necesidades en la planta física. ✓ Revisar periódicamente las baterías sanitarias de la institución. ✓ Realizar autogestión en caso de alguna necesidad. <p>POLÍTICAS DE LOS DOCENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentar a tiempo las planificaciones. ✓ Asistir puntualmente al lugar de trabajo y las reuniones convocadas por el Sr Director. ✓ Acatar las disposiciones emitidas por el Sr Director. ✓ Realizar el parte estadístico cada fin de mes y presentarlo. ✓ Permanecer en el establecimiento las 8 horas aprobadas por el Ministerio de Educación. <p>POLÍTICAS DE LOS ESTUDIANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistir puntualmente a la institución educativa. ✓ Cumplir con las tareas encomendadas por los señores profesores. ✓ Asistir bien uniformado a la institución educativa.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>racional de los recursos naturales existente en su ambiente natural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respetar a las disposiciones de los señores profesores. ✓ Colaborar en todas las actividades que se realice en la institución. <p style="text-align: center;">POLÍTICAS DE LOS PADRES DE FAMILIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistir a las reuniones convocadas por los maestros /os. ✓ Ser integrante de comité de padres de familia. ✓ Colaborar en todas las actividades de la institución. ✓ Preocuparse de preguntar a los señores profesores cómo va el rendimiento de su hijo. ✓ Planificar las actividades que se va a realizar durante el año escolar. ✓ Participar en las actividades deportivas planificadas por el Comité Central de Padres de Familia.
-----------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OPERACIONALIZACIÓN ESTRATÉGICA DE LA INSTITUCIÓN

OBJETIVOS DE PRIORIDAD	METAS	PROGRAMAS DE ESTUDIO DE: 1º 2º 3º 4º 5º 6º 7º 8º 9º 10º
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años. 2. Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad. 3. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria. 4. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales. 5. Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información. 6. Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una 	<p>Período SEP 2012-A JULIO 2013.</p>	<p>ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA.</p> <p>ÁREA DE MATEMÁTICA.</p> <p>ÁREACIENCIAS NATURALES.</p> <p>ÁREACIENCIAS SOCIALES.</p> <p>ÁREA DE CULTURA ESTÉTICA.</p> <p>ÁREA DE CULTURA FÍSICA.</p> <p>ÁREA DE INGLÉS.</p>

<p>educación básica regular.</p> <p>7. Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.</p> <p>8. Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica.</p> <p>9. Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.</p>		<p>ÁREA DE COMPUTACIÓN.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------

CONCLUSIONES

El estudio realizado permite arribar a las siguientes conclusiones:

- ✓ La determinación de los fundamentos científicos sirve de sustento al diagnóstico y a la elaboración de la propuesta de alternativa de solución al problema.
- ✓ Desde la metodología utilizada se diagnostica el estado actual del problema, lo que revela un estado de insuficiencia que demanda de alternativas de solución para la institución.
- ✓ Se elabora una propuesta de plan estratégico institucional, la cual deviene en alternativa de solución a la problemática investigada; los especialistas la avalan como factible.

REFERENCIAS

- Castellanos, D. (2002). Estrategias de enseñanza aprendizaje. La Habana. Editorial Pueblo y Educación
- Córsico, M., Moraschi (1983). Verbos claves en evaluación institucional y otras tareas docentes. Buenos Aires, Plus Ultra.
- Danilo M.A., Skatkin. M. N. (1978). Didáctica de la escuela media. Editorial Libros para la Educación. La Habana.
- Díaz, F., Hernández, G. (s/f). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. 2da. Ed.
- Díaz, M D. (1995.) La evaluación de los centros educativos
- González V. (1995). Estrategias de enseñanza y aprendizajes. Editorial *Pax México*, Librería Carlos Cesarman, S.A.
- Martínez, L.A., Mutis, L.E., Vallejo, M. (2001). La Dimensión Humana de la Educación
- Pazmiño, C y Moran M. (1997). Psicología del Aprendizaje. Universidad de Guayaquil.
- Pérez, G. (1998). Investigación Cualitativa. Retos e interrogante. Tomo I y II. Editorial La Muralla. España.
- Zilberstein, J; Olmedo, S. (2014). Estrategias de aprendizaje desde la didáctica desarrolladora. Revista Científica Pedagógica Atenas. Vol. 3 No. 27.

